

202400

---P.--9791.--

NO LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



202400

10 MAR 1902

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de SVENSKA AKTIEBOLAGET GASACCUMULATOR, entidad sueca, establecida en Lidingo, Suecia, por:

"UNA VALVULA".

El presente invento se refiere a una válvula compuesta exclusivamente de elementos metálicos y particularmente adecuada para usos médicos.

5 En las válvulas de gas que se han usado hasta ahora, por ejemplo, en la narcosis o en los dispositivos de respiración o similares, se ha tropezado con dificultades a causa de las empaquetaduras, por ejemplo, de material orgánico, que usualmente han formado parte de estas válvulas. Es de importancia fundamental que los elementos de un



10 MAR 1954
202400

dispositivo de narcosis puedan ser esterilizados después de cada uso y si se usan en el dispositivo empaquetaduras de material orgánico, tienden a ser influenciadas por el calor o por la solución usada para el proceso de esterilización, y se disminuye su capacidad obturadora.

Se ha acostumbrado asimismo a emplear machos a fin de obtener hermeticidad en las válvulas. Si, por el empleo de machos, ha de obtenerse una estanqueidad satisfactoria, se requiere un esmerilado en extremo preciso del macho, y sólo con gran dificultad es cómo el dispositivo puede ser construido con una holgura tan pequeña como es precisa, por ejemplo, en dispositivos de narcosis.

El objeto del invento es el de crear una válvula sencilla y segura, que pueda utilizarse para gases, que está prácticamente exenta de fugas y que no haya de comprender elementos no metálicos.

La válvula de acuerdo con el invento comprende una cámara que tiene una o más aberturas y se caracteriza por un miembro elástico ajustable dispuesto en la cámara y destinado, en una de sus posiciones, a cerrar una abertura.

En el dibujo adjunto se muestra una realización del invento, y en él:

La figura 1 muestra una sección longitudinal de una válvula por la línea I de la figura 2; y

la figura 2 muestra una sección transversal por la línea II de la figura 1.

Las figuras muestran una caja de válvula que

202400 10



comprende una base 1, una cubierta 2 y una pared cilíndrica 3. El interior de la caja forma una cámara 4, cuyas paredes tienen una pluralidad de aberturas 5, 6, 7, a las cuales pueden ser conectados conductos o similares.

5 La cámara 4 contiene un miembro valvular 8, que está fijo sobre un eje 9 soportado con posibilidad de rotación en la caja. El eje 9 tiene una espiga 11 montada en un ánima 10 de la cubierta 2 y una espiga 12 montada en la base 1. Sujeta a la espiga 12 hay una empuñadura 13, por
10 medio de la cual el miembro valvular 8 puede ser girado sobre su eje.

Un muelle laminar 14 está insertado en ranuras radiales 15 y 16 en el miembro valvular 8 de tal modo que oprime elásticamente contra la pared cilíndrica de la
15 cámara, 3. En la posición representada en la figura 2, el resorte laminar 14 cubre la abertura 6, quedando las dos aberturas 5 y 7 sin cubrir, de modo que se comuniquen mutuamente. Por giro del miembro valvular 8 por medio de la empuñadura 13, el muelle puede hacerse que cubra la abertu-
20 ratura 5, con lo cual se establece conexión entre las aberturas 6 y 7.

Un par de clavijas 17 y 18 están unidas al miembro valvular 8 y limitan el movimiento del mismo, como es evidente por la figura 2, de manera que la abertura 6 sea cubierta por el muelle cuando la clavija 17 toca un perno 19, que
25 está dispuesto para unir la cubierta a la caja de la válvula. Cuando la abertura 5 es cubierta por el resorte laminar,

202400



la clavija 18, en cambio, toca el perno 19.

La cubierta está unida, además de por el perno 19, también por un perno 20 diametralmente opuesto al primero. Los pernos 19 y 20 están roscados en la base 1, que a su vez está roscada a la pared 3. Las cabezas de los pernos descansan sobre arandelas de empaquetadura, 21, que pueden ser de cobre o de aluminio. El eje 9 tiene una sección cónica 23, que es mantenida por medio de un muelle 22 entre la cubierta 2 y el miembro valvular 8 en íntimo apoyo contra un bisel cónico correspondiente en la base 1. Esto reduce en la medida de lo posible la fuga de gas en torno de la espiga 12.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en SUECIA, el 12 de Marzo de 1951, bajo el Número 2129/51, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

---- N O T A ----

Los puntos de invención ~~propia~~nueva que se pre-

202400



sentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

5 1º. Una válvula que comprende una cámara que tiene una o más aberturas, caracterizada por que en la cámara se dispone un miembro elástico ajustable, que está destinado a cerrar una abertura en una de sus posiciones.

10 2º. Una válvula según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que las aberturas están dispuestas en una parte cilíndrica de la pared de la cámara, pudiendo girar el miembro elástico sobre el eje de la porción cilíndrica.

15 3º. Una válvula según se reivindica en los puntos 1º. o 2º., caracterizada por que el miembro elástico comprende un resorte laminar curvado destinado a oprimir contra la pared de la cámara.

20 4º. Una válvula según se reivindica en el punto 3º., caracterizada por que un miembro valvular cilíndrico de soporte está dispuesto coaxilmente y con posibilidad de rotación en una cámara cilíndrica y está destinado a soportar el resorte laminar.

25 5º. Una válvula según se reivindica en el punto 4º., caracterizada por que el miembro cilíndrico de soporte tiene un par de ranuras radiales, teniendo el resorte laminar un extremo insertado en cada ranura, de modo que la superficie convexa del mismo oprima contra la pared de la cámara.

6º. Una válvula según se reivindica en cual-

20240010 MAR 1952



quiera de los puntos anteriores, caracterizada por que la pared de la cámara está provista de tres aberturas, pudiendo ajustarse el miembro elástico de modo que cubra cualquiera de las aberturas.

5 7º. Una válvula según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, caracterizada por que la pared de la cámara tiene tres aberturas, pudiendo ser ajustado el miembro elástico de modo que cubra cualquiera de un par de dichas aberturas, con lo cual puede establecerse una
10 conexión entre las dos aberturas no cubiertas.

8º. Una válvula.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 10 MAR. 1952

P. A.

Alberto de Elzaburo

Por Poder,

202400

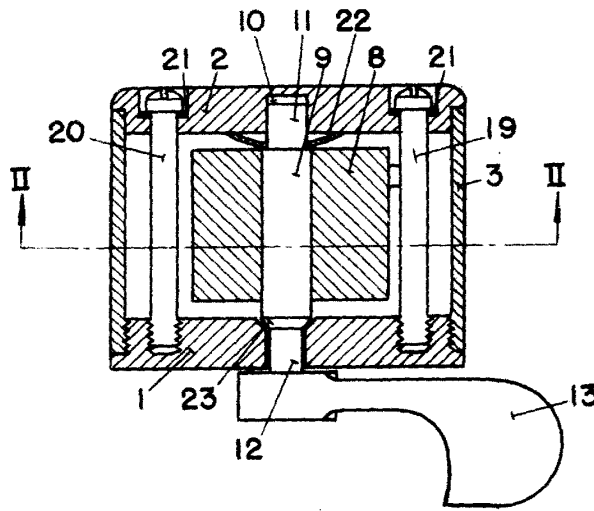


Fig. 1

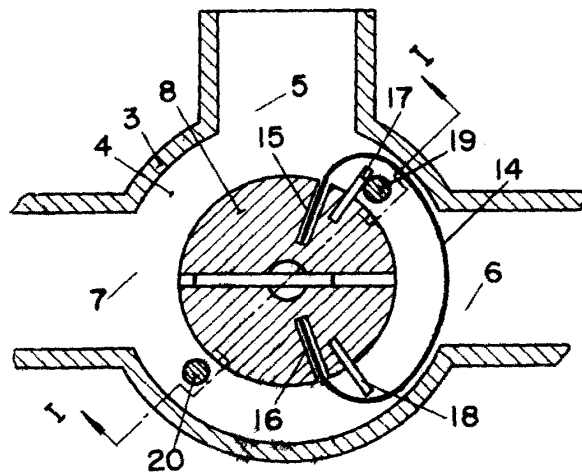


Fig. 2

P. J.
ALBERTO J. [illegible]
Alberto J.